

“Acciones Socio-Laborales”

Plan de acción formativa de inserción laboral



Universidad de La Laguna. Facultad de Educación

Grado en Pedagogía 2014-2015

Proyecto Profesionalizador

Autora

Yaiza Román Escobar

Tutor

Francisco Antonio Deniz Ramirez

Julio- 2015

Índice

1. Datos de identificación del proyecto.....	3
2. Justificación	5
3. Objetivos del proyecto	12
Objetivo general.....	12
Objetivo Específico 1.....	12
Objetivo específico 2.....	12
Objetivo específico 3.....	12
Objetivo específico 4.....	13
4. Metodología, propuesta de actuación:	13
• Procedimiento/estrategia de intervención, identificando fases o momentos de la intervención y las técnicas a emplear	13
• Actividades/tareas a realizar	14
• Agentes que intervienen y su papel/características	19
• Recursos materiales, humanos o de otro tipo necesarios	21
• propuesta de evaluación del proyecto	24
• Presupuesto y financiación.....	27
7. Bibliografía.....	29
Anexos.....	30

TÍTULO

Acciones Socio-Laborales. Plan de acción formativa de inserción laboral

RESUMEN

El Proyecto de acciones socio-laborales va destinado a personas en desempleo y en riesgo de exclusión social del municipio de San Cristóbal de La Laguna, dado a la gran cifra de paro y a la crisis actual por la que estamos atravesando, se centrará en la Asociación Creativa, ya que esta institución ayuda a este colectivo.

Trata insertar en el mundo laboral y social a este colectivo a través de la formación, en dos áreas muy importantes actualmente como son la informática y los idiomas. Realizando después de adquirir los conocimientos, prácticas en empresas. Se desarrollaran cuatro actividades en las que en su conjunto tendrán una duración de doce meses.

ABSTRACT

Project socio- labor actions will it intended to unemployed people at risk of social exclusion in the municipality of San Cristobal de La Laguna , given the large number of unemployed and the current crisis we are experiencing, focus on the Asociación Creativa , since this institution helps these people .

About trying to insert into the workplace and in social this group through training, in two very important areas they are currently as computing and languages. Making once acquired these skills in business practices . Four activities in which together will last twelve months to develop .

PALABRAS CLAVE

Desempleados, exclusión social, laboral, inserción, formación, pobreza, itinerario, crisis, paro.

1. Datos de identificación del proyecto

Descripción de los destinatarios y del contexto/ institución.

Es un proyecto de itinerario integrado de inserción laboral, parte de la implementación de un método de trabajo participativo desde una perspectiva integral de la persona. Está dirigido a colectivos de gran vulnerabilidad, concretamente a desempleados en exclusión social o en riesgo de padecerla implicando a los agentes sociales en la consecución de un objetivo común. Para la definición clara de este colectivo nos basaremos en la certificación por parte de los servicios sociales municipales y/o insulares.

El lugar de intervención socio-económica para los colectivos en riesgo de exclusión social se enmarca en el municipio de San Cristóbal de La Laguna donde se concentra gran parte de la población en la isla de Tenerife.

La institución a la que va dirigido este proyecto es la Asociación Creativa Canarias una organización no gubernamental situada en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Está compuesta por cuatro trabajadores entre los que podemos destacar estudios tales como; trabajo social, geografía, ade y psicología. El objetivo es ayudar al mayor porcentaje de población en riesgo de exclusión posibles, es por ello que la Asociación para la promoción del empleo y la cohesión social (Asociación Creativa) trabaja por la promoción del empleo y prestación del servicio de búsqueda activa a los desempleados/as a través de acciones personalizadas e individualizadas, como un elemento básico para potenciar la inserción de personas con especiales dificultades de inserción laborales

Para poder llevar a cabo esta labor realizan una serie de actividades:

1. Itinerarios personales de inserción. Conjunto de acciones que mejora la empleabilidad y que tienen como metodología la personalización al máximo, en el asesoramiento, seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, lo que supone una expectativa mayor de consecución de los objetivos de inserción laboral.

2. Fomento de la participación ciudadana en la vida democrática. A través de diferentes proyectos, Creativa impulsa la participación de los jóvenes en la vida democrática en Canarias, España y Europa.
3. Promoviendo el autoempleo. Se dirige a aquellas personas que estén buscando un empleo, pero que no lo encuentran y están realizando trabajos informales, se les asesora y ayuda a conseguir más clientes con el fin último de que consigan lo suficiente para convertirse en un nuevo empresario autónomo, es decir disponer del ansiado sueldo y dispongan estos usuarios de la necesaria afiliación a la Seguridad Social a través el seguro de autónomo.

Creativa Canarias tiene cuatro áreas de trabajo ya definidas y sobre las que se trabaja la mayoría del tiempo:

1. Homologación de locales para la formación y otras funciones:

Es necesaria la aprobación de los requisitos del Gobierno de Canarias para poder impartir distintas especialidades formativas.

2. Redacción y presentación de proyectos:

Esta área aporta no sólo actividades para los usuarios sino que la aprobación de un proyecto supone una subvención, y por lo tanto aporta dinero a la asociación.

3. Impartición de cursos de formación de adultos (atención grupal)

Existen varios talleres y/o cursos que ayudan al usuario a mejorar su nivel de estudio o incluso se ofrecen estrategias para poder conseguir un trabajo con mayor facilidad.

4. Atención al público (personalizada)

En este último apartado la atención a cada usuario es individual y sus soluciones específicas.

2. Justificación

Por qué se ha elegido el proyecto, y cuál es su relevancia, originalidad, y oportunidad en el contexto actual. Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones que hasta ahora han proporcionado la investigación científica y las experiencias prácticas. Determinación de logros, carencias y/o retos educativos (análisis de necesidades y/o diagnóstico), y contribución que se espera del proyecto en este sentido.

Tradicionalmente entendemos el término de exclusión social como la situación de pobreza económica y/o material, pero en la actualidad es necesario ir mucho más allá, pues no sólo se trata de la situación de pobreza por la que pasan muchas familias e individuos/as, sino de la falta de apoyo y las dificultades para desarrollarse en un entorno libre, en el que cada individuo/a poco a poco vaya desarrollando su personalidad, y por tanto sus ideales y forma de actuar. El propio enfoque de un sistema educativo mercantil, ha dejado grandes efectos negativos y trabas en muchas personas, pues al haber llegado a la situación económica actual nos encontramos con grandes carencias y dificultades para acceder al mundo laboral. Sin ir más allá, es el propio alumnado universitario un colectivo en riesgo de exclusión. Estos aspectos, en conjunción con otros, como el aumento del individualismo, la inestabilidad de los vínculos interpersonales y el debilitamiento de las redes de apoyo familiar y comunitario, contribuyen a que aumente la vulnerabilidad de amplios sectores de la población a circunstancias susceptibles de provocar en ellos una exclusión social cada vez más profunda y/o crónica.

Actualmente el panorama es desgarrador, los jóvenes de Canarias se han visto especialmente afectados por la crisis, con una tasa de desempleo superior al 62,19 %.¹

Existe un gran riesgo de que personas alejadas del mercado laboral, o con débiles vínculos con el mismo, los pierdan definitivamente.

Es por esta razón y por el gran interés social sobre este tema que el proyecto ira dirigida a personas en desempleo y en riesgo de exclusión. Se pretende darles una

¹ Datos del INE de 2014

oportunidad de desarrollo, incrementar su interés, motivación y sobre todo confianza en ellos/as mismos/as, lo que conlleva que los primeros/as que deben saber gestionar las emociones sean los/as profesionales. En tal sentido, considero una tarea básica y esencial educar y trabajar las emociones, es importantísimo comenzar por uno/a mismo/a, es decir, si profundizamos un poco más nos daremos cuenta de la compleja pero satisfactoria tarea que nos queda por delante. Aprender a comprendernos, a reconocer qué nos pasa, por qué nos sentimos de un modo u otro, etc. es fundamental para desarrollar una base sólida, que con el paso del tiempo se irá adaptando a las distintas situaciones cotidianas.

Para poder observar de una manera más clara la importancia de la crisis actual, se proporciona un diagnóstico socio-económico:

La última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestra que la renta anual neta media de los hogares canarios fue, en 2010, de 22.820 euros, frente a los 22.397 euros de renta anual media del año anterior. La renta media de los hogares a nivel nacional es de 25.094 euros, lo que supone que en Canarias la renta media sea un 9% inferior a la del conjunto nacional.

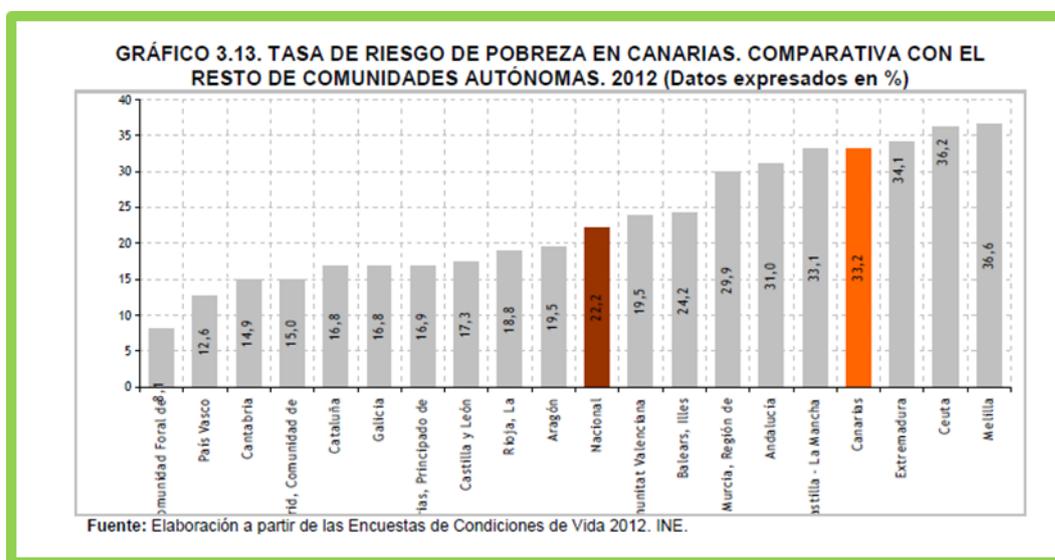
Observando la totalidad de las comunidades, Canarias es la quinta comunidad con menor renta media por hogar situándose por detrás de Extremadura, Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Es importante relevar la pauperización de las condiciones de vidas: por hogar, por persona y por unidad de consumo en España. Los familiares que viven por debajo de la media a nivel estatal perciben una cuantía de (24.900 euros/ anuales) pero a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias ganan (18.000 euros en cada unidad familiar). Las diferencias significativas expresadas en euros entre el Estado español y los ingresos familiares en la Comunidad Autónoma de Canarias corresponden a una cuantía de 6.900 euros. La falta de ingresos a nivel familiar afecta a su vez a los ingresos por persona en Canarias que corresponde a 7.313 euros/anuales, muy por debajo de la media del Estado español que perciben 9.446 euros/anuales por persona. La diferenciación entre los ingresos que perciben a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias es de 2133 euros/anuales. Esta limitación en

capacidad de ingreso por persona en la Comunidad Autónoma de Canarias se traduce en una fuerte correlación con una menor capacidad de consumo por persona (10.822 euros/anuales). La limitación en la capacidad de consumo en nuestra Comunidad Autónoma está por debajo de la media a nivel Estatal que corresponde a un 14.000 euros/anuales) cuya diferencia en la capacidad de consumo entre Canarias y el Estado se traduce en (3.178 euros/anuales).²

A continuación se analizara la situación de pobreza absoluta y relativa en la población canaria

La pobreza absoluta se refiere a una situación en la que no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos (normalmente relacionados con la alimentación, la vivienda y el vestido) mientras que la pobreza relativa se considera cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno.



La tasa de riesgo de pobreza en Canarias respecto al resto de las Comunidades Autónomas en el año 2012 es del 33.2% cuya cifra está por debajo de Melilla (36.6%),

² Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística

³ Encuestas de condiciones de vida 2012. INE

de Ceuta (36.2%) y de Extremadura (34.1%). La media nacional expresa un porcentaje del riesgo de pobreza del 22.2%. Por lo tanto, la Comunidad Autónoma de Canarias es unas de las regiones más proclives a la pobreza absoluta y relativa con riesgo de que su población sufra la exclusión y la pauperización de sus condiciones de vida. En la siguiente gráfica se observa la evolución de la tasa de riesgo de pobreza en Canarias desde el estallido de la crisis socio-económica en el año 2008 hasta el año 2012 que alcanza un porcentaje elevado del 33.8%.

ESTRATEGIA EUROPA 2020

La preocupación por las condiciones de vida de sus ciudadanos ha sido una constante en la Unión Europea (UE) ya desde sus inicios. Así, por ejemplo, en el preámbulo del Tratado de Roma se recoge que uno de los objetivos básicos que se persiguen con la integración es la constante mejora de las condiciones de vida y de trabajo de sus pueblos. Esta preocupación política se hace más evidente a raíz de la firma del Tratado de la Unión Europea en 1992, en donde, entre sus muchos objetivos, se contempla el desarrollo de la dimensión social de la Comunidad. Es más, en el Protocolo Social, anexo al Tratado, las competencias comunitarias se amplían al ámbito social, buscándose, entre otros fines, la mejora de las condiciones de vida y trabajo. En 1997, en el Tratado de Amsterdam, se incorpora un título nuevo relativo a la política social. Tras las ampliaciones de la Unión Europea de los años 2004 y 2007 hacia los países de Europa Central y Oriental y algunos países pequeños del Mediterráneo, las cuestiones relacionadas con las condiciones de vida cobraron aún un mayor protagonismo. El paso de una Unión Europea de quince miembros a otra de veintisiete se tradujo en un aumento en el grado de disparidad existente en casi todas las esferas de la situación social de la Unión, lo que significó un reto evidente para la cohesión social y territorial en la zona. Como consecuencia de la última crisis global, los últimos tres años han sido testigos de un ascenso vertiginoso del desempleo, un volumen creciente de deuda que representará una notable carga durante los próximos años, y mayores presiones sobre la cohesión social en el seno de la Unión Europea. En este contexto, la estrategia Europa 2020 vuelve a poner el acento sobre el pilar de la

cohesión social. Concretamente, Europa 2020⁴ propone tres prioridades para la Unión Europea en el horizonte de los próximos 10 años:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Las medidas englobadas en esta prioridad requerirán, según se recoge en la propia estrategia Europa 2020, la modernización y consolidación de las políticas de empleo, educación y formación y de los sistemas de protección social mediante el incremento de la participación laboral y reduciendo el desempleo estructural, así como promoviendo la responsabilidad social de las empresas. A este respecto será importante la existencia de guarderías y de centros de atención para otros dependientes. Y será clave ejecutar los principios de «flexiguridad» y habilitar a las personas para adquirir nuevas cualificaciones y adaptarse a las nuevas condiciones y a cambios potenciales de carrera. Se necesitará un esfuerzo importante para combatir la pobreza y la exclusión social, reducir las desigualdades en materia de salud y asegurarse de que todos puedan beneficiarse del crecimiento. Igualmente importante será nuestra capacidad para alcanzar el objetivo de promover una vida sana y activa de una población envejecida que permita la cohesión social y una productividad mayor.

Por el gran interés social sobre la crisis actual y por la alta tasa de paro que tiene Canarias, he realizado un análisis de necesidades, para poder observar que se podría mejorar en la Asociación Creativa y que de esta manera el proyecto tenga un alto impacto en la sociedad, pudiendo ayudar así al colectivo elegido (desempleados en riesgo de exclusión).

⁴ Comisión Europea (2010): “Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, COM (2010), Bruselas 3.3.2010.

Antes de hacer alusión al proceso de detección de necesidades debemos definir que es una “Necesidad” son muchas las definiciones que podemos encontrar para definir esta palabra, entre ellas nos encontramos con:

- Necesidad como discrepancia entre los resultados actuales y los que podían o deberían haberse obtenido; entre expectativas y realizaciones; entre lo que debía ser y lo que es.
- Necesidad como la diferencia entre los deseos, las preferencias de los individuos o de los grupos y lo que ocurre en realidad; entre la situación corriente y la situación deseada del desarrollo educacional, económico..., etc.
- Necesidad como la carencia de algo que se considera necesario.⁵

Las necesidades de un colectivo, de un grupo, de un individuo vienen marcadas por una serie de factores como son: el contexto, las formas de ver a los demás, las normas que rigen la sociedad, las comparaciones con otros grupos etc.

Partiendo de esta base y haciendo referencia al colectivo “Desempleados en riesgo de exclusión social” se explicara brevemente en que consiste la detecciones de necesidades y la importancia que posee la misma.

Cuando vamos a llevar a cabo la detección de necesidades primeramente debemos tener clara la realidad que está sucediendo al colectivo con que vamos a trabajar. Una vez conocida esta realidad se lleva a cabo un trabajo de síntesis de la situación donde se reflejen las principales carencias, deseos, preferencias, que el colectivo de desempleados presenta.

Según Orcasitas (1987, 100) cuando vamos a realizar un proyecto con un colectivo de riesgo los profesionales deben seguir una serie de pasos entre los que resaltamos el por referirse justamente a la labor de la detección de las necesidades: “análisis de la

⁵ Álvarez Rojo, Miguel (2002). Primera Fase de Intervención: La determinación de las necesidades de los destinatarios del Programa. En: Álvarez R., M. (Coord.) Diseño y Evaluación de Programas. Madrid. Pp. 54.

realidad: necesidades, posibilidades y respuesta. La realidad es siempre vista bajo la visión de los profesionales”⁶.

Tras esta visión de necesidades posibilidades y respuesta los profesionales deben ser lo más objetivos posibles y siempre deben ajustarse al perfil del colectivo con el que se disponen a trabajar ya que el fin de esta detección no es otro que el de implementar y diseñar estrategias de integración donde se eviten las contradicciones y evitemos desempoderar al individuo.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en la detección de necesidades es que una vez realizado el proceso debemos hacer nuestro el problema para que así la investigación y la labor de acercamiento comprensión y comunicación con el colectivo nos sea más cercana.

Por último, la importancia de este proceso se centra principalmente en conocer las necesidades principales que posee el colectivo además los principales problemas con los que nos podemos encontrar. Es un fin en sí mismo, pues permite a los profesionales conocer los prejuicios que poseen ante las prostitutas y aprender a desprenderse de ellos, además de facilitarles las líneas de intervención en las que pueden incidir una vez dentro del colectivo.

Para el análisis de necesidades, se han realizado entrevistas a los usuarios de Creativa. Las entrevistas han sido semiestructuradas pues se basaba en un conjunto de temas especificados y se encontraba abierta a temas no previstos. Lo principal en estas entrevistas realizadas a este colectivo de desempleados en riesgo de exclusión, era sacar información de las necesidades que estos usuarios tienen para poder llevar a cabo un proyecto viable y con impacto en la sociedad.

Por otro lado también se realizó una observación interna ya que esto sucedió mientras realizaba las prácticas educativas en la asociación creativa.

La información sacada de estas dos técnicas de recopilación de datos ha hecho que se formulen los siguientes objetivos y que se hayan diseñado las actividades

⁶ Orcasitas García José Ramón (1997). La detección de necesidades y la intervención socioeducativa. *Educación*, 21, 67 – 84.

propuestas en este proyecto. Lo principal es ayudar a este colectivo ya que es uno de los más vulnerables de la sociedad actualmente.

3. Objetivos del proyecto

Objetivo general

Facilitar el desarrollo integral y el proceso de inclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad a través de un Itinerario Integrado de Inserción en el que tomarán parte personas, empresas locales e instituciones públicas y el que se incluirán medidas asistenciales y promotoras de la autonomía. Se conocerá las características básicas de las personas, reforzando sus capacidades y adecuándolas a las necesidades requeridas por el ámbito laboral.

Objetivo Específico 1

Incrementar la participación activa para la inclusión sociolaboral proporcionando atención psicosocial y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

Objetivo específico 2

Fortalecer los valores que les permita afrontar distintas situaciones de su vida laboral, potenciando sus capacidades y actitudes en el ámbito sociolaboral.

Objetivo específico 3

Mejorar la formación en competencias, aumentando la habilidad y sintonía profesional en las relaciones sociolaborales

Objetivo específico 4

Fomentar la proyección personal y profesional adquirida mediante sesiones grupales y mejora de las competencias.

4. Metodología, propuesta de actuación:

- **Procedimiento/estrategia de intervención, identificando fases o momentos de la intervención y las técnicas a emplear**

El procedimiento de intervención constara de tres fases:

- **Fase de acogida y asesoramiento:** la primera fase será la de acogida y asesoramiento, en esta se realizaran entrevistas iniciales a los usuarios para saber en qué situación sociolaboral se encuentran, y así analizar y documentar la situación del sector para elaborar propuestas de solución.
- **Fase de elaboración e itinerario de inserción:** en esta fase se desarrollará un plan de acciones grupales, donde se llevara a acabo sesiones de orientación para que el colectivo pueda aprender a realizar una buena búsqueda activa de empleo, que adquiriera las habilidades y competencias necesarias para conseguir y mantener el empleo. De esta forma se elaboraran líneas comunes de avance para el desarrollo de centros de formación e inserción laboral promovidos por organizaciones no lucrativas y se fomentara el desarrollo y fortalecimiento de los usuarios de Creativa.
- **Fase de intervención para el empleo e intermediación con el mundo empresarial:** es en esta fase del proyecto donde se realizaran los cursos formativos de idiomas e informatica, donde el colectivo tendrá la oportunidad

de formarse en dos temas que son actualmente de mucho interés social y los cuales son fundamentales para una mejora de las competencias y una buena búsqueda de empleo.

Después de haber llevado a cabo los cursos formativos, se realizarán prácticas en empresas que deseen colaborar y que de esta forma los individuos puedan poner en práctica la formación adquirida. En este punto se fortalecerá la estructura de la Asociación Creativa y se fortalecerá la comunicación y la interlocución de Creativa ante otros agentes sociales y ante la sociedad.

- **Fase de post valoración y seguimiento de la integración socio- laboral:** esta es la última parte del proyecto, es aquí donde se llevará a cabo la evaluación de las anteriores fases, se elaborarán entrevistas a los usuarios para saber cómo han recibido y que les ha aportado el proyecto. Y habrá un apoyo profesional y técnico para cualquier duda que les surja después de haber participado en el programa de inserción sociolaboral.
- **Actividades/tareas a realizar (con los usuarios, los profesionales y/o la institución).**

A continuación se desarrollarán las actividades propuestas destinadas a los usuarios de la Asociación Creativa, personas en desempleo y en riesgo de exclusión social.

Estas actividades han sido elaboradas después de haber realizado un análisis de necesidades, donde se ha detectado las necesidades del colectivo. Y con ellas se propone buscar una solución a la demanda de los usuarios.

1ª Actividad

Actividad	Acogida
Objetivo	Incrementar la participación activa para la inclusión sociolaboral proporcionando atención psicosocial y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.
Desarrollo	El primer contacto del beneficiario con el proyecto será la entrevista personal. En ella nuestro técnico informará sobre los objetivos que queremos plantearnos con el propio beneficiario. Crearemos el necesario clima de entendimiento, se diagnosticará la situación sociolaboral del beneficiario. Se trata de un proceso de diálogo en el que el beneficiario debe de comprender la necesidad de participar en el proyecto para mejorar sus posibilidades laborales y sus propias capacidades personales.
Personas a las que va dirigida	La actividad estará destinada a los usuarios de Creativa, a personas en desempleo y riesgo de exclusión social
Temporalización	Esta primera actividad tendrá una duración de cuatro meses, aunque será en el primer mes donde se realizara la entrevista. El resto de los meses estarán destinados a personas que quieras insertarse más tarde al proyecto.

2ª Actividad

Actividad	Acciones grupales
Objetivo específico	Fortalecer los valores que les permita afrontar distintas situaciones de su vida laboral, potenciando sus capacidades y actitudes en el ámbito sociolaboral.
Desarrollo	Sesiones grupales de orientación para la elaboración de herramientas necesarias en la búsqueda de empleo. Enseñar y aprender técnicas de coaching a las personas en riesgo de exclusión social para mejorar las competencias y habilidades sociales de cara a la inserción laboral. La acción del Coaching se centrará en mejorar su eficacia como profesional, además de potenciar el rendimiento en el trabajo a través de sus competencias personales
Personas a las que va dirigida	La actividad estará destinada a los usuarios de Creativa, a personas en desempleo y riesgo de exclusión social
Temporalización	Esta actividad tendrá una duración de tres meses

3ª Actividad

Nombre de la actividad	Cursos formativos
Objetivo específico	Mejorar la formación en competencias, aumentando la habilidad y sintonía profesional en las relaciones sociolaborales.
Desarrollo	Se establecerán cursos formativos externos a la entidad, en la que esta será, mediadora entre la academia y los usuarios. La finalidad de esta actividad es el aumento de la formación de las personas en situación de riesgo de exclusión y la mejora de las habilidades profesionales para facilitar la inserción laboral. Las competencias que se pretenden mejorar son los idiomas e informática.
Personas a las que va dirigida	La actividad estará destinada a los usuarios de Creativa, a personas en desempleo y riesgo de exclusión social
Temporalización	Los cursos formativos tendrán una duración de cinco meses

4ª Actividad

Nombre de la actividad	Prácticas en empresas
Objetivo específico	Fomentar la proyección personal y profesional adquirida mediante sesiones grupales y mejora de las competencias.
Desarrollo	El sistema más eficaz para poder demostrar el conocimiento adquirido y posibilitar la inserción laboral, es la realización de prácticas en empresas. Por ello, todos los participantes del proyecto llevarán a cabo durante tres meses prácticas en diversas empresas. Esta actividad de mediación perseguirá mejorar la calidad de vida de los usuarios implicados en el proceso de inserción laboral. El éxito de esta mediación parte del compromiso de participación activa del usuario y del empresario.
Personas a las que va dirigida	La actividad estará destinada a los usuarios de Creativa, a personas en desempleo y riesgo de exclusión social
Temporalización	Las prácticas en las empresas que deseen participar en el proyecto tendrán una duración de tres meses

- **Agentes que intervienen y su papel/características**

Los agentes que intervendrán en la realización de las actividades serán las siguientes:

Coordinador, Trabajador social y Orientador Laboral.

Entre sus funciones estarán las siguientes:

1. Seguimiento de la asistencia a clase de los participantes.
2. Análisis de la tipología de los colectivos de exclusión de los participantes, y coordinación con los recursos sociales de la zona y los sectoriales que pudieran ser competentes. Especial atención a aquellos beneficiarios que se encuentren en una situación de más dificultada social, como pueden ser los perceptores de PCI, personas sin recursos en espera de la tramitación de esta ayuda, personas perceptoras de alimentos, etc.
3. Responsabilizarse de alcanzar el nivel de inserción: se plantea como objetivo insertar al menos 3 de las personas beneficiarias del proyecto.
4. Análisis de la Eficiencia: La evaluación de la eficiencia del proyecto tiene como objeto el análisis de los recursos o insumos utilizados para realizar las actividades y obtener los resultados o productos esperados.
5. Diseñar e implementar los cuestionarios iniciales para conocer el perfil del grupo, cuestionario sobre aprendizaje y el de cada una de las acciones del proyecto.
6. Comunicar con alguna organización para que colabore en la evaluación externa, en este caso podría ser una organización social con experiencia y prestigio que analizará con detalle los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad alcanzados en el proyecto.
7. Elaboración de memorias y realizar la evaluación interna del proyecto, procedimientos sistemáticos de recolección, análisis de información, interpretación y comparación contra parámetros definidos.
8. Gestionar la obtención de prácticas en empresas, a través del dialogo con las empresas de la Isla.

En cuanto a las actividades de inserción laboral:

1. Las actividades de mediación perseguirán mejorar la calidad de vida de los usuarios implicados en el proceso de inserción laboral.
2. Dirigir y dinamizar los módulos complementarios obligatorios que tienen como finalidad la de formar de una manera más global, a los beneficiarios, sobre temas y contenidos transversales.
3. Dotar a los usuarios de la posibilidad de crear de forma autónoma instrumentos dirigidos a la modificación y mejora de costumbres y actitudes respecto a su papel en su inserción laboral.
4. Establecer una línea directa de comunicación entre el usuario y los servicios públicos y privados de intermediación y otros relacionados con el empleo.
5. Instruir en las técnicas y facilitar las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo a los beneficiarios del proyecto.
6. Entrenar aquellas habilidades sociales básicas útiles en las relaciones personales como mecanismo para facilitar el acceso al empleo.

Profesor, Docente e Ingeniero Técnico en Informática e idiomas.

1. Preparación de las clases en los módulos de Informática e idioma.
2. Docencia de todos los módulos de Informática e idioma.
3. Gestionar la obtención de material necesario para las clases.
4. Colaborar en la evaluación del curso.
5. Realizar el seguimiento y evaluación de los participantes del curso.
6. Seguimiento de la asistencia a clase de los participantes.
7. Diseñar e implementar los cuestionarios iniciales para conocer el perfil del grupo, cuestionario sobre aprendizaje y el de cada una de las acciones del proyecto.
8. Comunicar con alguna organización para que colabore en la evaluación externa, en este caso podría ser una organización social con experiencia y prestigio que analizará con detalle los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad alcanzados en el proyecto.

9. Gestionar la obtención de prácticas en empresas, a través del dialogo con las empresas de la Isla.

- **Recursos materiales, humanos o de otro tipo necesarios**

Los recursos humanos que se utilizaran serán pedagogas/os para llevar a cabo la acogida y las sesiones de orientación, docentes relacionados con la informática y los idiomas que se encargaran de los cursos formativos. También se contara con personal administrativo para que realice los convenios necesarios entre la Asociación Creativa y las empresas donde se realizaran las prácticas.

Por otro lado se contara con recursos didácticos, como serán presentaciones en power point para las clases teóricas o videos de youtube.

Los recursos materiales que se utilizaran para poder desarrollar el proyecto serán los tradicionales, presentes en un aula para impartir teoría y otros más específicos y técnicos para el desarrollo de las prácticas que se llevarán a cabo como parte de la acción formativa.

Se necesitara un aula adecuada para la realización de las sesiones grupal. Por tanto, dispondremos del siguiente material para el desarrollo del proyecto:

- Papel.
- Bolígrafos.
- Proyector.
- Altavoces.
- Material audio-visual. .
- Mesas.
- Sillas.
- Archivadores y fundas de plástico.
- Conexión a internet.
- 10 ordenadores de sobremesa.
- 1 impresora.

- 1 cañón
- Pizarra convencional de rotuladores.
- Rotuladores de colores azul, rojo y negro.
- Borradores de pizarra convencional de rotuladores.
- Libros de texto de consulta para los profesores y los alumnos.

- **Temporalización**

El proyecto tendrá una duración de 12 meses. Se tiene previsto iniciar el proyecto el 19 de Octubre de 2015 y finalizarlo el 24 de Octubre de 2016.

Actividades	Acogimiento	Sesiones grupales	Cursos formativos	Prácticas en empresas
Octubre 2015				
Noviembre 2015				
Diciembre 2015				
Enero 2016				
Febrero 2016				
Marzo 2016				
Abril 2016				
Mayo 2016				
Junio 2016				
Julio 2016				
Agosto 2016				
Septiembre 2016				
Octubre 2016				

- **Seguimiento de cada acción**

En la primera actividad denominada “Acogida” será necesario informar sobre el proyecto a todos los usuarios de creativa. Posteriormente la pedagoga/o tendrá que tener establecida una entrevista semiestructurada para poder obtener la información necesaria sobre la vida socio-laboral del individuo y así saber si realmente pertenece al colectivo que trabajara este proyecto.

Una vez seleccionada a las personas que participaran en el programa se le hará una sesión individual para informarles de la necesidad de participar para poder mejorar sus capacidades y así aumentar sus posibilidades laborales.

En la segunda actividad se deberá llevar un seguimiento de avance de los participantes de cada sesión grupal para poder seguir a la siguiente sesión, esto será tarea de la pedagoga/o pues será quien les de estos talleres para que los usuarios aprendan a realizar una buena búsqueda de empleo y a mantener este si se tuviera.

En cuanto a la actividad de “cursos formativos” se ha de elaborar de antemano el material necesario para impartir dichos cursos. Ya sea el curso de idioma o el de informática. Cada curso ha de contar con diez alumnos, se ha de pasar un seguimiento todos los días que se lleve a cabo las sesiones para tener un control de la asistencia del alumnado.

Y por último las prácticas en empresas, aquí el seguimiento lo llevara un técnico de la empresa responsable del alumnado y la pedagoga/o del proyecto. El seguimiento será diario mientras duren los meses de prácticas, y se realizará a través de la observación que llevara el técnico de la empresa y anotaciones de campo que realizará el alumno y que tendrá que dárselo a la pedagoga/o al finalizar las prácticas.

- **propuesta de evaluación del proyecto**

- Criterios de evaluación y sus indicadores
- Instrumentos de recogida de información metodología de análisis de los datos
- Agentes que intervendrían

La evaluación del proyecto será global ya que afectará a todos los actores que participan en el proyecto. Se irá evaluando constantemente a lo largo de todo el proyecto, afectando a los participantes como a los propios profesionales.

Se plantea como objetivo de esta evaluación:

- Emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre: las actividades, los efectos e impactos del proyecto.
- Entregar recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura.

A continuación, se incluyen los criterios que ayudarán a realizar el análisis del caso, con el fin de completar el plan de evaluación y tener una base sólida para futuro plan de mejora.

- Participación de los usuarios: los usuarios participen en todas las actividades propuestas en este proyecto, y que sigan manteniendo el contacto con la institución después de que el programa acabe.
- Valores democráticos: El proyecto persigue la autonomía del usuario, se pretende que estos construyan sus conocimientos y que puedan así adquirir las competencias necesarias con ayuda de los docentes.
- Equidad: Se pretende conseguir una formación que busca la equidad cuando se ponen los medios y recursos ya sean económicos y humanos

necesarios para que los usuarios accedan a una enseñanza de calidad sin depender del nivel de partida de los mismos: religión, raza, cultura, edad, sexo, características psicológicas y/o intelectuales, diferencias físicas o psíquicas etc. Por lo tanto una institución, como la asociación creativa debe promover la equidad una vez tenga identificada y detectada las fuentes de inequidad en dicha institución. Estableciendo así los medios que compensen las desigualdades de partida.

Los indicadores de evaluación que utilizaremos serán los siguientes:

1. Asistencia a clase de los participantes: Se entenderá como un éxito del proyecto la asistencia regular a lo largo de todo el proyecto, de al menos el 80% de los inscritos en el proyecto.
2. Tipología de los colectivos de exclusión: Se planteaba más arriba, al diseñar la metodología de los colectivos participantes, que se establecía como prioridad, aquellos que se encuentren en una situación de más dificultada social, como pueden ser los perceptores de PCI, personas sin recursos en espera de la tramitación de esta ayuda, personas receptoras de alimentos, etc.
3. Que los participantes demuestren en las respuestas a los cuestionarios del proyecto, que se encuentran satisfechos con los servicios que se le están prestando (formación y servicios de inserción laboral).
4. Nivel de inserción: Como ya se ha establecido en otro apartado del proyecto, se plantea como objetivo insertar el 30% de las personas beneficiarias del proyecto, considerando un gran éxito el 50%, si bien a efectos de compromisos con el SCE, se establece el criterio del 30% en los plazos que establece la propia convocatoria.
5. Que se está difundiendo el proyecto; a través de los medios de comunicación en el que incluimos a Internet. En este sentido los criterios son la aparición de al menos 10 menciones en prensa a lo largo del proyecto, la difusión de al menos 10 intervenciones en la radio, y 5 en la televisión, la

distribución de los folletos editados y la existencia de la correspondiente página Web.

6. Análisis de la Eficiencia: La evaluación de la eficiencia del proyecto tiene como objeto el análisis de los recursos o insumos utilizados para realizar las actividades y obtener los resultados o productos esperados. Un proyecto es eficiente si ha tenido un adecuado gasto y no ha producido déficit en su operación. Es decir, si ha optimizado el uso de los recursos materiales y humanos de los que hemos dispuestos.

Los instrumentos con los que contaremos en la evaluación son los siguientes:

- Se contempla una comisión formada por los técnicos encargados de la evaluación que se reúnan, trimestralmente, en las que se informará sobre los posibles problemas que puedan surgir durante la realización del proyecto y las posibles soluciones a tomar.

- Para evaluar el proyecto se partirá de una serie de recursos. El primero de ellos son los resultados de una serie de cuestionarios iniciales para conocer el perfil del grupo, cuestionario sobre aprendizaje y el de cada una de las acciones del proyecto

Evaluación externa de una organización social con experiencia y prestigio que analizará con detalle los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad alcanzados en el proyecto. En este sentido, se plantea que la evolución a realizar se relacionará directamente con los objetivos que persigue cada proceso de evaluación, así la evaluación ex - ante mide la potencial eficiencia y eficacia, la evaluación intermedia la eficiencia principalmente, la evaluación ex-post la eficacia, la evaluación de impacto mide la efectividad del proyecto que se implementó.

Evaluación interna realizada por los propios profesionales del proyecto
Procedimientos sistemáticos de recolección, análisis de información, interpretación y comparación contra parámetros definidos.

- Presupuesto y financiación

GASTOS DE PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO

Nº	Salario/mes	Meses	Total
profesionales			
1	900€	12	10.800
pedagogas/os			
1 Docentes	1000€	7	7.000€
1 Técnico informático	800€	5	4.000€
Subtotal	21.800€		

GASTOS MATERIALES

Material fungible	200€
10 ordenadores	400*10= 4000€
1 cañon	200€
1 impresora	150€
Subtotal	4.550€

TOTAL: 26.350€

Para la realización del presupuesto tenemos que tener en cuenta que las actividades que se han elaborado cuentan con materiales y recursos que pueden ser

donados por asociaciones, conseguirlos en la propia institución o que se encuentren en las academias con las que se lleven a cabo los convenios.

Es por esta razón que el principal financiador será la Asociación Creativa. La institución cuenta con todos los recursos materiales necesarios para la realización del proyecto, por lo que en esta parte no le será ningún gasto económico a la asociación.

En cuanto a los recursos humanos se pediría una subvención al ayuntamiento para que se hiciera cargo de una parte del presupuesto y otra parte la asociación creativa.

La meta que se propone con este proyecto es que sea una iniciativa viable, con la posibilidad de acceder a cada una de sus actividades con el menor coste posible y a través de recursos de fácil acceso

7. Bibliografía

- Álvarez Rojo, Miguel (2002). Primera Fase de Intervención: La determinación de las necesidades de los destinatarios del Programa. En: Álvarez R., M. (Coord.) Diseño y Evaluación de Programas. Madrid. Pp. 54.
- Comisión Europea (2010): “Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, COM (2010), Bruselas 3.3.2010.
- Datos del INE de 2014
- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística.
- Encuestas de condiciones de vida 2012. INE
- Orcasitas García José Ramón (1997). La detección de necesidades y la intervención socioeducativa. Educar, 21, 67 – 84.

Anexos

Preguntas de las entrevistas realizadas a los usuarios de la Asociación Creativa.

- ¿Cómo es su situación laboral?
- ¿Cómo es su situación social?
- ¿Cuánto hace que no tiene trabajo?
- ¿Qué estudios tiene?
- ¿Recibe alguna ayuda o prestación?
- ¿Realiza los cursos que ofrece la Asociación Creativa?

Estas eran las preguntas que se les formulaba al colectivo, teniendo en cuenta que al ser una entrevista semiestructurada, se realizaban más preguntas según fueran contestando los individuos.